

Expediente: 0043032/2023

Decreto de la Alcaldía de corrección de error del Decreto de 3 de julio de 2023 por el que se nombran los Vicepresidentes de los organismos autónomos locales del Ayuntamiento de Zaragoza

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, dispongo:

PRIMERO. Advertido error en el Decreto de la Alcaldía de 3 de julio de 2023 por el que se nombran los Vicepresidentes de los organismos autónomos locales del Ayuntamiento de Zaragoza, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

La letra b) del apartado primero, queda redactada del siguiente modo:

“b) Nombrar Vicepresidenta del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, organismo autónomo local adscrito al Área de Cultura, Educación y Turismo, a la Concejala Delegada de Educación, D^a. Paloma Espinosa Gabasa.”

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo de inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY40DQ3NDY3NDIyODc4MjAzNjkz

DOCUMENTO	Resolucion 20230029463 - Decreto Rectificación error Decreto 3 de julio nombramiento Vicepresiden...	ID FIRMA	10808694	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCADESA				04 de julio de 2023	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				04 de julio de 2023	